



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

CONVOCATORIA DE NUEVO INGRESO
CUATRIMESTRE ENERO-ABRIL 2025.
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos del 28 al 36 del Reglamento de Maestría de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca,

C O N V O C A

A las y los egresados del nivel superior interesados en cursar estudios de Maestría en Administración, a participar en el proceso de selección para el periodo ENERO-ABRIL 2025, conforme a las siguientes:

B A S E S

PRIMERA: Podrán realizar el proceso de preinscripción, las y los egresados de nivel licenciatura.

SEGUNDA: Para participar en la convocatoria, se deberá cumplir con las fechas y actividades siguientes:

Actividades	Fechas
Periodo de entrevistas.	Del 09 de septiembre al 01 de noviembre del 2024.
Periodo de preinscripciones.	Del 09 de septiembre al 01 de noviembre del 2024.
Fecha de examen de admisión.	Sábado 09 de noviembre del 2024.
Fecha de publicación de resultados.	Miércoles 20 de noviembre del 2024, a partir de las 17:00 hrs.
Inscripción al cuatrimestre.	Sábado 07 de diciembre del 2024.
Inicio de cuatrimestre.	Sábado 11 de enero del 2025, a las 8:00 hrs.

TERCERA: La o el aspirante deberá solicitar la entrevista al correo electrónico: coordinacionposgradoupvt@upvt.edu.mx, o al teléfono 276 60 60 ext. 22025.

CUARTA: Una vez concluida la entrevista, se le entregará una "Ficha de entrevista de Maestría" y deberá realizar el registro de la solicitud de





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

preinscripción del 09 de septiembre al 01 de noviembre del 2024, ingresando a la liga de <https://aspirantes.sgei.mx>.

Podrá consultar la [Guía para realizar el registro de aspirantes](#).

QUINTA: Generar el pago de derecho al "examen de admisión posgrado", obteniendo el formato universal de pago en la plataforma de "Servicios al Contribuyente" conforme a la [Guía para obtener el formato universal de pago](#).

En la sección de "Servicios", deberá seleccionar lo siguiente:

- TIPO: EXÁMENES.
- CONCEPTO: Examen de admisión posgrado.
- CANTIDAD: ESCRIBIR 1.

1. *En caso de realizar el pago de examen de admisión a posgrado a nombre de otra institución, éste no podrá ser reconocido por la Universidad Politécnica del Valle de Toluca.*

SEXTA: Considerar que se deberán anexar a la plataforma los siguientes documentos en formato PDF legible:

- I. Ficha de entrevista de Maestría;
 - II. Solicitud de ingreso a nivel Maestría con firma autógrafa en tinta color azul;
 - III. Formato universal de pago por concepto de "Examen de admisión posgrado";
 - IV. Comprobante de pago por el concepto de "Examen de admisión posgrado";
 - V. Certificado total de nivel licenciatura o documento actualizado que avale que está en trámite;
 - VI. Título profesional o documento que compruebe que se encuentra en trámite; y
 - VII. Cédula profesional o documento que compruebe que se encuentra en trámite.
1. *La o el aspirante que no concluya su registro o no adjunte todos los documentos establecidos en esta base de la convocatoria, en tiempo y forma, se cancelará su solicitud y se tendrá por no presentada, y en su caso, no podrán realizar el examen de admisión.*
 2. *Deberán firmar con tinta color azul la solicitud de registro.*
 3. *La o el aspirante deberá verificar que el correo electrónico registrado en la solicitud sea correcto, así como permanecer pendiente del mismo, toda vez que, es el medio por el cual se confirmará su solicitud y los comunicados que deba conocer respecto al proceso de su solicitud.*
 4. *En caso de ser detectados documentos o información falsa, se cancelará su solicitud y se tendrá por no presentada, y en su caso, no podrán realizar el examen de admisión a posgrado.*





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

SÉPTIMA: La o el aspirante que realice su preinscripción y una vez que se ha confirmado la solicitud de registro, deberá considerar las siguientes especificaciones para llevar a cabo el examen de admisión:

- I. Asistir a la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, el sábado **09 de noviembre del 2024**;
- II. Una vez concluido el examen de admisión de posgrado, se realizará el examen diagnóstico del idioma inglés; y
- III. La duración del examen es de máximo 3 horas.

OCTAVA: La o el aspirante que participó en el proceso de selección de examen de admisión de posgrado, deberá consultar los resultados de los folios de aspirantes aceptados el **20 de noviembre de 2024**, a partir de las **18:00 hrs.** en la página oficial de la UPVT, en el siguiente link:

<http://upvt.edomex.gob.mx/>

NOVENA: La o el aspirante aceptado, deberá asistir a la Universidad, el día **7 de diciembre del 2024 (único día)**, con los siguientes documentos:

- I. Ficha de entrevista de Maestría;
- II. Solicitud de ingreso a nivel maestría con firma autógrafa;
- III. Formato universal de pago por concepto de "Examen de admisión posgrado";
- IV. Comprobante de pago de "Examen de admisión posgrado";
- V. Acta de nacimiento, en original y copia;
- VI. Identificación oficial vigente con fotografía del aspirante, en original y copia;
- VII. Clave Única de Registro de Población (CURP) en original;
- VIII. Certificado médico con vigencia de quince días, expedido por una institución pública;
- IX. 4 fotografías tamaño infantil recientes a color;
- X. Comprobante de domicilio con una expedición no mayor a 3 meses en original y copia;
- XI. Formato universal de pago por los conceptos de inscripción al cuatrimestre de nivel maestría, credencial, credencial de biblioteca y seguro estudiantil, en original (**cuota total de \$4,467.00**), el cual se podrá descargar en la siguiente liga electrónica: <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>, en original;
- XII. Comprobante de pago;
- XIII. Certificado total de nivel licenciatura o documento actualizado que avale que está en trámite, en original;





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- XIV. Título Profesional de nivel licenciatura legalizado, o en su defecto acta de sustentación u oficio de la Institución mencionando que se encuentra en trámite y carta compromiso de entrega del título profesional, en original y copia;
- XV. Cédula profesional o documento que compruebe que se encuentra en trámite y carta compromiso de entrega de la cédula profesional, en original y copia;
- XVI. Constancia de comprensión de textos en el idioma inglés con una fecha de expedición en un periodo no mayor a tres meses, en original;
- XVII. Constancia de vigencia de derechos del IMSS, la cual puede descargar en la [siguiente](https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia) [liga](https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia):
<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>, en original;
Nota: Si cuenta con otro servicio médico adjuntar el documento que lo acredite, en copia; y
- XVIII. Aviso de privacidad firmado por el aspirante, el cual podrá descargar de la página oficial de la UPVT en original y con firma autógrafa.
[Aviso de privacidad dar clic para descargar.](#)

DÉCIMA: La o el aspirante aceptado e inscritos en tiempo y forma, iniciará el cuatrimestre el **11 de enero del 2025**, en los horarios y el grupo indicado en el proceso de inscripción.

ATENTAMENTE

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA.
SECRETARÍA ACADÉMICA.
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES.
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR.

